

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CONSORCIO BE&BI CIA. LTDA.", CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL DIA VIERNES 26 DE MARZO DEL DOS MIL DIESIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, el día Lunes Veinte y seis de Marzo del dos mil Diezyocho a las Ocho horas y treinta minutos, se reúnen los tres accionistas de la Compañía "CONSORCIO BE&BI CIA. LTDA.", en el domicilio de la compañía, situado en el km 4.5 vía a Daule y calle Primera Mapasingue Oeste, de esta ciudad. Ellos representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado que es de Cuatrocientos Dólares (US\$ 400.00), y que está dividido en Cuatrocientos Dólares (400) acciones, con un valor nominal de Un (US\$1.00) cada una, siendo éstos; 1.- AUTOMOTORES ZHONG XING CIA. LTDA., representada por su gerente, Señor WANG LIU BIN propietario de Doscientas (200) acciones; 2.- Señor WANG LIU BIN, propietario de Doscientas (200) acciones.

Actúa como presidente de la Junta el Señor WANG KAI y actúa como secretario el Gerente Señor JAVIER EDUARDO AYОВI REQUENE, en su orden. Representada la totalidad del Capital suscrito y pagado, los accionistas resuelven constituirse en Junta General ordinaria y Universal, lo cual así se hace, acorde con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día: 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente a los Accionistas, en relación con el ejercicio económico del Dos mil diesisiete; 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y sus anexos, correspondiente al mismo ejercicio económico;

El Presidente acorde con el primer punto del Orden del Día, ordenó la lectura del Informe del Gerente de la Compañía en relación con el ejercicio económico del Dos mil diesisiete. Sometido el Informe a la consideración de los accionistas, estos lo aprobaron por mayoría de sus votos, acorde con las disposiciones de la Ley de Compañías, salvando su voto los accionistas que tienen participación en la Administración de la Empresa.

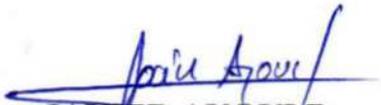
A continuación y acorde con el segundo punto del Orden del Día, el presidente sometió a la consideración de los accionistas el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del Dos mil diesisiete. Conocidos estos documentos y sometidos a la consideración de los accionistas, estos lo aprobaron, con los votos acorde a las disposiciones de la Ley de Compañías, salvando su voto los accionistas que tienen participación en la Administración de la Empresa. Sobre este mismo punto del Orden del Día, vista la solicitud del Gerente de la compañía, resuelven aprobar que las utilidades del ejercicio económico del dos mil quince, se mantengan en los Resultados acumulados, acorde con las disposiciones legales Vigentes.

El presidente deja constancia de que se incorporen al expediente de la Junta

como documentos de la misma los Informes del Gerente , el Balance General y sus anexos y el listado de los accionistas concurrentes a la Junta.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día, el presidente concede un receso con el objeto de que el Secretario redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la Junta con los mismos accionistas con los que se instaló el presidente dispuso que por la Secretario se de lectura al Acta de la sesión, luego de lo cual la sometió a la consideración de los accionistas, quienes la aprobaron por unanimidad de votos, esto es, cuatrocientos (400) votos, siendo por lo tanto suscrita por todos los accionistas, conjuntamente con el presidente y el Secretario. Con esto el presidente da por terminada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionista de CONSORCIO BE&BI CIA. LTDA, siendo las diez horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.- **f) AUTOMOTORES ZHONG XING CIA. LTDA., representada por su gerente, Señor WANG LIU BIN, f) Señor WANG LIU BIN**

**CERTIFICO:** Que la copia que antecede es igual a su original, que reposa en los archivos de la compañía para los fines legales pertinentes, Guayaquil 26 de Marzo del 2018.



**JAVIER AYO VIR.**  
**GERENTE - SECRETARIO**